

**JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 022

FECHA: 23/02/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 013 2016 00321 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CARLOS HERNAN VALDIVIESO LAVERDE	AUTO DECIDE RECURSO revoca decision calendada el 19 de agosto de 2021, reconoce a la abogada carolina solano medina como apoderada judicial de la corporacion demandante, reconoce como abogada sustituta a la togada ivonne avila caceres (fil112)	22/02/2022		
11001 40 03 013 2016 00321 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CARLOS HERNAN VALDIVIESO LAVERDE	AUTO DECRETA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR decreta el levantamiento de la orden de aprehension que recae sobre el vehiculo automotor de placas raw-542 (fil5007)	22/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 23/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA